

LIBERTAD

Fundador
Fran.º Muñoz del Castillo

Gerente

Ramón Vergés Pauli

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN

Carmen, 3

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

Periódico Regionalista

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Las grandes figuras de la Iglesia

Hay fiestas en el año que son un símbolo, que cristalizan una fase importante de la vida. La del glorioso patriarca de la Iglesia es cifra y compendio del hogar cristiano. Y hoy cuando se bambolea a impulsos de teorías disolventes, sólo fijando piadosa la mirada en el nimbo de luz que irradia su venerable figura, podremos salvar el hogar cristiano y a la familia obrera.

San José, obedecido por el niño Dios, por el humilde Jesús, simboliza el principio de autoridad, fuente del derecho y de la virtud.

Borrañ de los hogares, dignificados por el soplo divino del cristianismo, la augusta imagen de San José y les habréis despojado de toda su espiritualidad; tendréis que volver los ojos al género romano, al harem musulmán o a los cenáculos del amor libre.

Tortosa 1912.

PAGINAS DE LA TIERRUCA

VI. Es vencida la sedición por un grande acto de patriotismo.

El estado de continua alarma en que se hallaba Tortosa, excitó en todas las personas honradas la idea de coligarse, para en un día dado restablecer la autoridad legítima, y sujetar a los revoltosos. Mas para ello era menester mucha reserva, porque cualquier imprudencia hubiera frustrado el plan; pues los sediciosos vivían con la mayor precaución, y dispuestos siempre a desahogar su ira contra el que hubiese intentado contrariar aquella situación revolucionaria.

Pero afortunadamente, había en Tortosa un buen número de personas de prestigio, que ejercían grande influencia en el pueblo; y éste por su parte, tenía mucha confianza en los que estaban al frente de los intereses de la ciudad.

Con tan buenas disposiciones, los Procuradores don Francisco Forcadell y don Francisco Blanch, comenzaron a explorar el ánimo de los ciudadanos, ayudándoles en esta empresa algunas otras personas de distinción; todos vieron que la gran mayoría del pueblo de Tortosa era adicta a la causa del orden, estando dispuesta a cooperar para que se restableciese la obediencia al Rey. Así las cosas, se señaló día y hora para dar el golpe decisivo.

Como entonces no había guarnición, ni otra fuerza del Gobierno, se dividió la ciudad en seis distritos, encargando el mando de cada distrito a una persona de arraigo y de condiciones para el grave asunto de que se trataba. Cada jefe de distrito procuró asociarse los vecinos de su mayor confianza, enterándoles reservadamente del proyecto, y señalando el punto que debían ocupar cuando llegase la hora convenida. Fué tan grande el patriotismo, que a pesar de que el asunto era muy arriesgado, se alistó un buen número de ciudadanos.

Con estos preparativos, el día cuatro de setiembre, a las ocho de la mañana, se hizo la señal, con un toque de campanas y de trompetas; y al grito de ¡Viva el Rey! cada cual ocupó su puesto. En seguida salieron el Sub Veguer Real y los procuradores o Regidores de la ciudad, con gente armada, y comenzaron a prender a los sediciosos.

La mayor parte de los ciudadanos se unieron a las Autoridades, de modo que los sublevados se vieron envueltos, sin poder hacer resistencia. Muchos de ellos huyeron, pues para no dar lugar a que sospechasen, las puertas de la ciudad no se cerraron hasta que la rebelión estuvo casi dominada.

Restablecido el orden, se formaron tres escuadras, mandadas por personas influyentes, tomando las armas to-

dos los principales vecinos, a fin de asegurar la tranquilidad.

Para castigar a los delincuentes, funcionaron los tribunales con la mayor diligencia, imponiéndose quince penas de muerte, que se ejecutaron sin dilación; los menos culpables fueron castigados de otras maneras.

La noticia de haber sido vencida la sedición causó en Madrid una satisfacción indecible, atendido lo mucho que convenía conservar esta plaza en su obediencia al Rey; pero lo que más admiró fué el modo como se llevó a efecto un golpe difícil y arriesgado.

Por eso Tortosa debe recordarlo con orgullo, pues un hecho como éste sólo se concibe en un pueblo que reuna condiciones muy especiales de lealtad, patriotismo y reserva, en un pueblo dócil y obediente, que tenga gran confianza en los que gobiernan, y en el que las autoridades y demás personas influyentes sepan imponerse de modo, que se atraigan el respeto y el amor de los ciudadanos.

RAMÓN O'CALLAGHÁN.

Notes de ma cartera Política

Una de las ideas mas erróneas en política, es la de que los gobernantes tienen el derecho de someterse a la voluntad del pueblo, de gubardament manifestada. Com també s'erronea la que diu, que s'la forma de govern lo que fa la felicitat dels pobles, o la seva desgracia.

¿La voluntad del poble!

¿Y quina es la voluntad del poble?

¿Hi ha cap poble de la terra que tingui una voluntat única?

Si el poble es un component de voluntats, y aquestes voluntats son divergents y contraposades ¿qui'n govern es capás de puguer atèndrer la voluntat del poble que governa?

¡Cap!

«Tot poble te'l govern que s'ma reix.»

Si un noble te mais governats, es per que el poble es dolent, y s'ho mereix.

Un poble compost de persones bones, instruides y ben educades, may pot esser governat per govern defactuos, ayxó es impossible; com impossible es, que tot poble ignorant y dolent pugui esser ben governat.

En la majopart de les institucions modernes, els homes de govern, elegits son pel poble, y com que el poble fa el govern a imatge y semeiansa seva, d'aquí s'is mais governants en pobles de governats dolents.

Tot poble, dividit está en fraccions polítiques, y cada fracció te aspiracions diferents. Lo que un partit no considera bo y excelent, un altre ho detesta per inútil y contraproduent. Y havent hi tants partits y tantes fraccions oposades, ¿cóm es possible que un govern pugui atèndrer tantes voluntats que s'contradiuen?

May en cap familia que vulgui apreciarse de esser ben governada y ben administrada, deu preváldrer el parer dels menors, dons aquets deuen estar supeditats tots a la autoritat del pare, aquet es el qui soismant deu governar els demés sols tenen el deurer d'obedir.

Ayxis una nació.

May la forma de govern es garantia d'una bona administració y governació d'un Estat.

Govern absolut, monárquich constitucional o republicá, paraules buides sense cap significat lògich ni real. «El nom no fa la cosa.»

Com tampoch son solsament, les lleys bones lo que fan un poble bo, ben governat y ben governable. Si les lleys son bones y no s'cumpleixen, son inútils; d'aquí que un poble ab bones lleys, pot esser mal governat é ingovernable.

Un poble pera esser ben governat, necessita, bones lleys, que s'is governs les sápiguen ben aplicar y el poble les vulgui cumplir; que s'is homes que integren el govern, siguin sábits, honrats, bons y rectes, y el poble, sumís y ben compenetrat de sos devers a cumplir.

Ahont tothom vol manar y ningú vol obeir, ni sab manar ningú, ni ningú obeir sab.

FRANCESC LLEYXÀ.

Barcelona Mars de 1912.

Visitando el Calvario

El domingo, casi sin darnos cuenta, nos llevaron nuestros pasos suavemente hacia a la subida de San Francisco.

¿Qué buscábamos allí? ¿Qué misterioso impulso encaminaba allí nuestros pasos? Era un sentimiento muy íntimo, ese que se experimenta en las horas solemnes en que el alma se recoge en sí misma.

Eran los olorosos efluvios del Calvario que nos atraían con la suavidad de los perfumes místicos, era la nostalgia de lo espiritual, la misteriosa atracción de lo eterno...

Y remontamos la pendiente del Calvario. Fuimos admirando con ojos piadosos y corazón emocionado las típicas estaciones, ante las cuales las rodillas se doblan y los labios murmuran plegarias; ante las cuales se han prosternado tantas generaciones de tortosinos. Pero al practicar el Via-crucis en aquel paraje consagrado por la fe y por el arte, ante aquel santo lugar que parece un rincón de la vieja Roma, de la Roma de los mártires, el sentimiento de piedad, de religioso recogimiento mezclado con una intensa sensación artística se veía menoscabado por la escasez del concurso.

¿Por qué, cuando hay fieles para llenar los templos durante las funciones cuaresmales, la piedad no lleva también la concurrencia a un sitio tan admirable y admirado, a un sitio donde la fe y el arte en hermoso consorcio nos llaman para seguir el Via-crucis, para hacer más suave y llevadero el calvario de la vida, para infundirnos resignación y aliento en las horas de prueba? ¿Por qué, como en mejores días, todo el pueblo tortosino no sube la sagrada pendiente para doblar después la rodilla y levantar el corazón a excelsas regiones?

La piedad tortosina debe volver los ojos al calvario, a nuestro típico y tradicional Calvario. ¡Quizás, así, restaurando tan castiza costumbre, aprendamos a subir la cuesta de la vida, con la entereza de los mártires, de los héroes, de los hombres superiores!

TORTOSINO.

84 Ramón Vergés Pauli

la calle del Puente en casa de Gaspar Navarro platero, la 10.ª en casa de Ramón Vergés velero, la 11.ª en la Cathedral, en donde predicó el Iltr. Dr. Isidro Florensa Canónigo y Ministro, la 12.ª en la Plazuela del Estudio, la 13.ª en la puerta de la Iglesia de la Concepción, y la 14.ª en la puerta de la iglesia de San Antonio Abad, y seguidamente se concluyó dicha procesión en la Iglesia de dicha Tercera Orden.—Ita est, Joseph Mundo, secretario.

¿Veritat que s'hermosa esta página de la historia tortosina?

Segons l'acta del día 19 Novembre de 1758, los P. P. Jesuites creien tindredret sobre una part del terreno del calvari. Se discutix en amistós litigi, que guanya la T. O.

Junta del día 16 Mars de 1759.

«Fué propuesto por el P. Guardian Fr. Joseph Beltrán: Que respecto de que todos los años se acostumbra hacerse la Via Sacra desde la iglesia de

85 Espurnes de la llar

dicha T. O. hasta el Convento de Jesús, y que para mayor edificación del Pueblo si parecía a la Venerable Junta se haría dicha Via Sacra por las calles de la presente Ciudad.»

«Fué resuelto: Que de ninguna manera se innovasse cosa alguna, antes bien se continue el ejercicio de la Via Sacra hacerse como es costumbre de muchos años desde la Iglesia de esta T. O. al Convento de Jesús con la solemnidad que se haze todos los años.»

Junta del día 29 Juliol de 1765.

«Fué propuesto por el hermano Ministro: Que el M. Iltr. Ayuntamiento mandó pasar un muy atento recado para la Venerable Junta, diciendo, que respecto de havarse de derribar el antiguo hospital, en cuya Iglesia el Gremio de Zapateros de Santa Cruz hszia su fiesta, y celebrava sus juntas ó Consejos pertenecientes a dicho Gremio: si parecía a la Venerable Junta que dicha Cofradía hiziesse la fiesta que corresponde a elle, y asimesmo las Juntas

88 Ramón Vergés Pauli

En l'acta de 13 Desembre de 1797, consta:

«Fué propuesto si se sacaría a la superficie del pavimento el brocal de la sepultura de la T. O.»

«Se resolvió que sí, y quedó comisionado para su ejecucion el H. Josef Blanc. Y para las licencias necesarias para poder enterrar en ella, quedaron comisionados los dos S. S. Ministros.»

Y en l'acta sigüent de 13 Setembre 1798, se diu:

«Se propuso igualmente si se pondría en uso la sepultura de nuestra Iglesia sin más licencia que la nuestra, y si a esto se admitirían solos los Hermanos, y a Novicios, y a Profesos.»

«Se resolvió de común consentimiento que se ponga en uso, sin más que usar de nuestra autoridad en virtud de Bula Pontificia que queda archivada. Y que se admitan a ella todos los hermanos sean Novicios ó Profesos.»

81 Espurnes de la llar

rraban muchos eclesiásticos, y 6 religiosos con el P. Comisario y P. Ministro, llevando la Imagen de Christo Crucificado un sacerdote, y los cordones dos caballeros. Despues se segua la madre ministra y oficiales con el séquito muy numeroso de hermanas. Delante la Imagen del Santo Christo iban músicos entonando a quatro voces el P. Nuestro y Avemaria rezando la Corona de Maria Santissima, a que dava principio al salir de la Iglesia el P. Comisario. A lo último de las hermanas iban otros tres religiosos rezando la Corona para que todos participassen de ir con la mayor devoción. Al llegar a la Cathedral esperavan que entrasse todo el concurso, y hecha la señal se rezava la estación del Santísimo Sacramento, y esto mismo se executava en todas las quatro Iglesias. Las que visitadas se entonava la letanía de Maria Sma. y con esta orden se volvía a la Iglesia de la T. O. donde el P. Guardian hacia el ofrecimiento de la Corona. Cede todo esto a la mayor honra y

TORTOSA EN AMÉRICA

La ciudad de Mendoza.—Su descripción.—Sus adelantos.—

Edificios.

Especial para LIBERTAD

La ciudad de Mendoza está situada a los 32.° 53' 40" de latitud Sud y 68.° 49' 28" de longitud del meridiano de Greenwich, en la falda de la cordillera, a 805 metros sobre el nivel del mar. Fue fundada por don Pedro Castillo el 2 de Mayo de 1560.

Superficie—36 kilómetros cuadrados.
Población—53.000 habitantes.

Límites—Esta ciudad, que es departamento de la Capital Federal, limita por el Norte con el de Las Heras, por el Sud con los de Belgrano y Maipú; por el Este, con Guaymallén; y por el Oeste con el de Belgrano.

En este departamento está ocupada casi toda su superficie por la ciudad de Mendoza, la cual está circundada por fértiles huertos y frondosos jardines.

En 1861 se empezó una nueva reedificación en la ciudad de Mendoza, al Oeste del boulevard San Martín, que corre de N. E. a S. O en una extensión de 7 kilómetros de largo por 30 metros de ancho, y es la calle más hermosa y comercial que tiene la ciudad; a esta le siguen, por su anchura y artístico ornato, las de Las Heras, Godoy Cruz, Colón y Unión, que tienen 23 metros de calzada y 7 de veredas. Hay hermosas plazas, paseos públicos y una grandiosa alameda de gigantescos árboles, los cuales, según se dice, fueron plantados por el ilustre prócer el general doctor José de San Martín.

Rodea a la ciudad el Gran Parque del Oeste, con una extensión de 600 hectáreas y circundado de vistosas avenidas con multitud de árboles y plantas esmeradamente cuidados.

Hay en el Parque un Jardín Zoológico y un hermoso, a la par que espacioso, lago para regatas, el cual está diariamente muy concurrido por la agradable temperatura que por sus alrededores se disfruta; es el sitio preferido por la alta aristocracia mendocina.

La plaza de San Martín, recientemente transformada, tiene fama de ser una de las más bellas y artísticamente caprichosas del país.

Hay tres monumentales edificios en construcción: el de la Legislatura, Casa de Gobierno y Palacio de Justicia, los cuales, cuando estas líneas lleguen a las columnas de LIBERTAD, ya estarán dispuestos para el servicio público. Es un modelo en su género el nuevo Matadero Regional Central.

Mendoza tiene establecido irreprochables servicios de Seguridad Pública, Cuerpo de Bomberos y banda de Policía.

Entre sus monumentos más notables se encuentra la estatua ecuestre del libertador San Martín, idéntica a la que existe en la Capital Federal, situada en la plaza de su mismo nombre.

Las ruinas de los conventos de S. Agustín y S. Francisco de 1861 y la Torre de Cobos son otros tantos monumentos que llaman la atención.

Sus edificios más notables son: la Casa de Gobierno, Legislatura, Municipalidad, Quinta Nacional de Agronomía, Estaciones del Ferrocarril Pacífico, Palacio de la Exposición (hoy convertido en establecimiento de hidroterapia) Colegio Sarmiento, Escuela Avellaneda, Hospitales Provincial (nuevo) y de San Antonio, la Cárcel nueva (de la que nos ocuparemos en otro artículo) y la vieja, Polígono Tiro, Club Social, Departamento de Policía, Cuartel de Artillería, Biblioteca San Martín y varias otras de propiedad particular que sobresalen por su estilo arquitectónico.

El ferrocarril B. Aires al Pacífico liga a esta ciudad con Villa Mercedes de S. Luis y con la de S. Juan, como asimismo un ramal que desprendiéndose de «Las Cuitas» va a Cuadro Nacional y San Rafael.

La línea del Trasandino que de la ciudad de Mendoza va a Las Cuevas sigue una ruta por entre las bellezas y curiosidades que nos ofrece la naturaleza. Al partir de Mendoza se encuentra una hermosa floresta en que las viñas y demás frutales se presentan a la vista del viajero; pero a medida que la locomotora avanza va desapareciendo esta vegetación para dar lugar a los arbustos espinosos propios de las faldas de las montañas y a los cerros de los colores y formas más variadas, que según sea su construcción geológica, semejan grandes moles de cristal; en seguida nos encontramos con «Cacheuta», notable por sus baños; el hermoso valle de Uspallata; el «Zanjón Amarillo», «Punta de Vacas», «Puente del Juca», por el cual pasa el río de Mendoza.

Después de subir el ferrocarril una pendiente de ocho por ciento con una velocidad de 15 kilómetros por hora,

nos encontramos en «Las Cuevas» a 3.190 mtrs. sobre el nivel del mar. Esta es la estación final de la línea y desde donde debe empezar la ascensión a la cumbre, 4.000 de altura sobre el nivel del mar. En «Las Cuevas» existe un Hotel donde puede hacer sus preparativos el viajero para la ascensión a lomo de mula, entregándose por completo al albedrío de sus cabalgaduras que le conducirán con paso lento, pero seguro, al fin de la jornada y después de haber salvado algunas crestas, sumamente empinadas, se llega a la cumbre, límite divisorio del territorio Argentino con Chile.

Adelantos—**Edificios**.—Quien retornara a la ciudad mendocina, después de algunos años de ausencia, sorprendería sobremanera ante su nuevo aspecto. Tal es la exclamación que por doquier se oye. Y en efecto. Hace ocho meses que estoy residiendo en esta hermosa ciudad andina y son muchos y muy importantes los adelantos que se observan en esta capital y sus alrededores; y si en tan corto tiempo se nota su evolución ¿qué no se notará de algunos años a esta parte? Mendoza se ha transformado en poco tiempo de una manera casi absoluta, perdiendo por completo su aspecto de ciudad patriarcal.

Han contribuido a ello, varios factores, pero indiscutiblemente, ha sido el principal el progreso que todo lo nivela con sus continuas conquistas.

En primer término, ya sus calles tienen inusitado movimiento, pues dicese que tal desarrollo se observa de unos cuatro años a esta parte. En las horas de las clásicas siestas y en que el sol cae sobre los transeúntes como plomo derretido, adviértese actividad comercial y esa fiebre de ir y venir, propia de las capitales eminentemente industriales y laboriosas.

El corte de los grandes árboles, que dieran su sombra a toda la calle San Martín, tan lamentado por los eternos amantes del terruño, del apego a las cosas de otra época y que llegan por su prurito de conservación a justificar la existencia de algo innecesario y hasta pernicioso, como el caso apunta, ha favorecido enormemente el aspecto de toda la vía principal, permitiendo a sus habitantes contemplarla en toda su extensión y amplitud de vía moderna.

En breve dicha calle quedará convertida en una amplia avenida de exquisito aspecto. Mendoza, rindiendo el merecido tributo a las exigencias de la época, ha transformado todas sus principales calles. El viejo adoquinado de piedras chicas, irregulares y salientes (como las calles de los suburbios de la ciudad) ha sido sustituido, casi en su

totalidad, por el duro y regular adoquín de granito.

Como aquí todas las calles, sin excepción, tienen dos acequias paralelas para el riego de los árboles y casas particulares, las viejas, mal arregladas y antihigiénicas, que daban una impresión desoladora de descuido y abandono; están en su mayor parte siendo reformadas cediendo su puesto a coquetones canales de piedra, donde el agua rumbea continuamente.

Tiene además varias avenidas de que podría enorgullecerse cualquiera capital sudamericana.

Son de ayer, como quien dice. En poco tiempo quedarán convertidas en verdaderas maravillas, dada la fiebre de edificación que ha hecho presa a todos los propietarios.

Es este, acaso, el principal factor de la transformación de la capital mendocina. En corto lapso de tiempo se han construido dentro del perímetro de la ciudad numerosísimos edificios, todos ellos, de construcción modernísima y de bella arquitectura. Y este es un punto que da lugar a una observación interesante. Las ciudades andinas, expuestas siempre a los efectos de los fenómenos sísmicos, han tenido una edificación especial. El adobón y la tapia dan en el decir general, más elasticidad a las paredes por lo que proporcionan resistencia en los casos de temblores, harto frecuentes.

Hasta hace muy poco tiempo se utilizaba en todas las construcciones, tanto en edificios particulares como públicos, tanto para la mansión de potentados como para la cabaña de los pobres desheredados de lo que se ha dado en llamar suerte ó fortuna.

La característica de la edificación era, como puede verse, uniforme, de un solo piso, ó sea planta baja. Las casas enormes, contando con patios inmensos, pero en los últimos tiempos se han abandonado tales procedimientos; en las casas construidas últimamente y en las que en la actualidad están en construcción, que son muy numerosas, se emplean materiales de primer orden, tales como el cemento armado de hierro y los bloques de Portland construidos en el establecimiento carcelario. Estas construcciones, como las antiguas, son especiales para los casos de posibles terremotos.

Tema vastísimo es este adelanto, pero no concurriré a él solamente las construcciones referidas.

Decía anteriormente que la calle San Martín en breve se convertirá en una verdadera avenida. Y puede creerse así, por cuanto ya se han iniciado, en su punto final, las obras de embalsamiento y desviación del tajarar que la recorre en la totalidad de su extensión.

Como se sabe ese canal tendrá ubicación subterránea. Desaparecerá, pues, esa maderamen viejo y ruinoso. Ganará algunos metros en amplitud de calzada; serán destruidos los troncos de los antiguos carolinos, que aún subsisten, y en breve, también, darán sombra árboles de ornato.

En la Avenida Sarmiento, calle de tránsito obligado para los que se dirigen al aristocrático Parque del Oeste, también se observan notables reformas. Adviértense innumerables chalets en construcción; casas quintas, con costosas verjas donde las tupidas enredaderas y los fragantes rosales, ponen una nota de buen gusto. Los sitios baldíos desaparecen y todo hace prever que no está lejano el día en que represente en Mendoza, dentro de la debida relatividad, el lugar que ocupa la avenida Alvear en la gran capital sudamericana, Buenos Aires.

Unos meses más y el tranvía eléctrico recorrerá la ciudad mendocina. Será el último complemento para la total transformación. Mayor actividad y vida notarse en la capital, por cuanto unirá a su movimiento regular el de las ciudades y departamentos vecinos.

Entonces, Mendoza, podría ser considerada como una de las más bellas capitales de provincia, con un paseo que, terminado, figurará entre los más bellos de América, con plazas hermosísimas y caprichosamente adornadas tales como la ciudad de San Martín e Independencia con la histórica alameda, la cual convenientemente arreglada hermoseará toda aquella parte de la ciudad.

Como es lógico reconocer, no es agena a todo el embellecimiento la acción activa, eficaz y concurrente de los gobiernos y la enorme potencialidad económica que se observa, la cual también labrará grandes destinos para la ciudad andina.

Podemos decir sin miedo a equivocarnos que Mendoza del presente es tan sólo un ligero bosquejo de la bella ciudad de no lejano futuro.

Por los recientes viajes, que en cumplimiento de mi deber, he tenido que efectuar, en artículo aparte describiré, Dios mediante, la provincia de Mendoza.

ENRIQUE GELON MONLLAO.

Mendoza 12 Febrero 1912.

Cámara de la Propiedad Urbana de Tortosa

A fin de que los socios puedan tener fácilmente conocimiento de los malos inquilinos, desde esta fecha se publicarán los nombres de los que den lugar a ser llevados al Juzgado.

EL SECRETARIO

gloria de Dios Ntro. y de Ntro. P. San Francisco.—Ita est. Joseph Mundo, secretario.

«Función de rogativa por el agua, de que tanto se necesitaba en esta ciudad, que hizo esta V. T. O. de Penitencia de N. S. P. S. Francisco en 15 de Marzo 1754.»

En dicho día, mes y año salió de este V. T. O. una muy solemne y devota Processión de rogativas por el beneficio del agua de que tanto necesitava esta Ciudad de Tortosa, la que se componía de hermanos y hermanas de dicha T. O. y demás gentes, gran número de eclesiásticos y Oficiales de la guarnición; en la que se llevó en tabernáculo la efigie de N. P. San Francisco la misma que está en el altar mayor, delante de la qual iban acompañándola muchos hermanos con achas, que voluntariamente las franquearon; siguiéndose después la Imagen de Christo Crucificado, la que asimismo está colocada en el nicho de dicho altar mayor, a la

«Para poder ganar dicho jubileo incorporados con la T. O., fueron muchos los que tomaron el Sto. hábito, entre otros el Sr. Governador Diego Brios y D. Antonio Celdran Comisario de Marina y otros, tanto hombres como mujeres.»

En 12 Jiné de 1783 s'acorda fe lo retable de fusta del altá mejó.

En la Junta de 10 de Juliol de 1785, D. Jaume Navarró proposa que «quería hacer departamento contiguo al calvario en suelo de la misma T. O., donde quería colocar los siete Dolores de María Santíssima en sus respectivos lugares...»

Havien dit anteriorment que la T. O. benèhix, dins del seu territori, un fossà y que, examinades moltes actes, no s'trobava que s'hagués inaugurat.

que determinaren y demás pertenecientes a su Gremio.»

S'accedix a n'esta petició, cadintlos la iglesia de la T. O.

Al final d'una acta, apareix una nota fent constà que en temps del ministeri de Mossén Felip Valldeperes (any 1773) fou construhida una casa de la T. O., la capella del pòrtich (colocanthi la imatge del «Ecco Homo») y una imatge de la Mare de Deu de la Soletat.

En 1776 hi torna a havé «Jubileo del año Santo», visitant en professó la Seu, Santiago, Seminario y Convent del Rosé. Lo práctica seguida es igual a la del Jubileo del any 1751. Los días en que s'lucra son: 21, 22, 25, 26 y 28 de Juliol.

«El último día de las visitas que era domingo, se tuvo comunión general, que fué tan numerosa, que huvieron de consagrar por tres veces, por la multitud de gentes que iba viniendo toda la mañana.»

que asimismo la nobleza acompañava con achas; en cuya función assistió la Comunidad de Religiosos Franciscanos del Convento de Jesús, en la que presidía el hermano Ministro, y el hermano Sub ministro, y la seguian gran número de niños penitentes dentro el cuerpo de la processión; y antes de salir esta huvo práctica, que la hizo D. Antonio Gil, Canónigo, luego en seguida se hizo la primera estación del Viacrucis en la calle del Carmen enfrente dicha Imagen, la 2.ª enfrente la casa de las señoras de Dehona calle de San Antonio, la 3.ª se hizo delante la casa de Joseph Talarn calle del Angel, en donde predicó el P. Guardian Fr. Francisco Serra, la 4.ª calle den Carbon en la casa o meson de San Antonio, la 5.ª a la «esquina del Arsenal», la 6.ª en casa el cirujano Joaquín Sentelles, la 7.ª en la Plaza Vieja enfrente la casa de Juan Bautista Mundeli notario Real, la 8.ª en la Plaza Nueva en casa de Salvador Sabat platero, y aquí predicó el P. Lector Fr. Joseph Chertó, la 9.ª en

Asuntos municipales

País: administración; no política
La última sesión del Ayuntamiento fué en extremo interesante.

El Sr. Foguet, puso el sábado último sobre el tapete dos asuntos, de los cuales muchas veces se ha ocupado el Ayuntamiento: el de la granja oleícola y olivarera y el de abastecimiento de aguas.

Pronto encontró eco en el consistorio, pues como en él hay concejales como el Sr. Muñoz, que tantos trabajos, proposiciones y esfuerzos ha hecho desde el año 1906 hasta fines del 1911, por llevar adelante ambas cosas, inmediatamente se adhirió al pensamiento, aportando una porción de datos y antecedentes.

Los señores Mestre y Algueró hicieron varias observaciones encaminadas al mismo objeto, viéndose palpar en todos el deseo de llevar adelante esas empresas, y, además, por lo que se refiere al Sr. Algueró, el de que no quedase aquel movimiento reducido a acuerdos ambiguos y sin resultado, sino determinados y prácticos, acordándose, en definitiva, después de oír también los pareceres de los señores Ribás, Costa y Gamundi, que se nombrase una comisión, para la cual primero se designó a los señores Foguet y Muñoz, y luego se amplió con los señores Alemany, Guarch y Mestre, encargando a la misma que estudiaran ambos asuntos y propusiera al consistorio lo que estimase pertinente.

Este día mereció plácemes nuestro Ayuntamiento, pues, por ese camino, es por el que puede Tortosa levantarse y ser lo que le corresponde, por su historia, por su riqueza, por su posición geográfica y por toda clase de títulos y motivos.

Este día mereció plácemes nuestro Ayuntamiento, pues, por ese camino, es por el que puede Tortosa levantarse y ser lo que le corresponde, por su historia, por su riqueza, por su posición geográfica y por toda clase de títulos y motivos.

La sierra de San José

Un día caluroso de verano se hallaba en Nazaret un buen hombre aserrando con mucho trabajo una larga y gruesa tabla. Este hombre era San José, padre putativo del niño Jesús, sencillo carpintero, cuyo elogio se halla escrito en el Evangelio con estas elocuentes palabras: *cum esset Justus*.

La frente del artesano se hallaba ya bañada de sudor porque la tabla era larga, y la sierra enteramente llana como entonces se usaba, apenas mordía la madera harto dura.

Mas de veinte veces se limpió San José el sudor, y volvía a su obra, sin que se le oyese una palabra de impaciencia, ni manifestase cansancio, porque todo lo sufría por Dios.

Por fin la sierra dió el último corte a la tabla, vibrando con gran sonoridad, y con mucho contento del artesano, que entonces manifestó su gozo con jovial alegría, presentando su rostro un aspecto llano de angelical bondad. Sonaron las doce del día.

Los judíos fervorosos levantaban su corazón a Dios con alguna breve oración: así lo hizo San José, y después, acostándose lo mejor posible sobre un lecho formado de virtudes, se durmió justificando el proverbio que dice con el sueño del justo.

Pasaron algunos instantes. Satanás acachando a la puerta del taller había visto a un hombre que trabajaba, y sin conocerle volvió la espalda diciendo:

—Aquí no tengo nada que hacer.

Pero Satanás, que no sabía quiénes eran los huéspedes en cuya casa se hallaba, se propuso jugarle una mala pasada al perezoso que dormía, y cuyo sueño de Dios se dejaba conocer por los ronquidos que daba. Esto era una garantía para el diablo.

Tomó Satanás una forma aparente, y comenzó a examinar las herramientas, martillos, garlopas, escoplos, cepillos, barrenas, tenazas. Ninguna de ellas le pareció a propósito para ejecutar su infernal maicía. No faltaba más que la sierra que empuñó con érico. La sierra de entonces de dientes rectos y alineados le pudo ofrecer un recurso extraño; pensó en quebrarle los dientes ó en doblarlos en sentido inverso, uno después de otro, y se decidió por esta última idea, creyendo ser el medio más seguro de inquietar y mortificar al artesano.

El diablo, según parece, no era más sabio en la mecánica que los judíos de aquella época, y no pensó descubrir por este medio a San José el secreto de la dentadura perfecta de una sierra. Lejos de esto, cuando dió fin a su obra, de tal suerte quedó satisfecho, que se dibujó en su rostro una esplendente alegría: luego, despojándose de su hedionda figura, aguardó que se despertase el bendito durmiente.

No se hizo esperar mucho. José se despertó, levantóse, y con los ojos todavía turbios por el sueño, tomó maquinalmente la sierra en cuestión, ensayándola en una tabla a propósito, según acostumbraba antes de comenzar la obra.

Cuál no debió ser su satisfacción cuando en vez de una débil mordedura, el instrumento, en su ida y vuelta se deslizó sobre su propio peso, con facilidad nunca vista, y cortó profundamente y sin mucho trabajo... con gran sentimiento del diablo que marchó volando y no se atrevió a volver jamás.

Ignoraba Satanás que aquel santo hombre había rogado y pedido a Dios, y que Dios jamás desoye a quien de veras le invoca.

M. P. y R.

Equivocació lamentable

El simpático Orfeo Tortosí que un día ab molt d'acert y aplaudiment general organitzava l'homenatge ben meregut d'un poble envers un il·lustre fill seu, ha comés una lamentable equivocació de la que s'ha fet ressó la premsa diària tortosina. Y el volgut y apoyat organisme artístich mor víctima de la equivocació aquesta ab el sentiment de tot aquell que estima l'art, y l'art de la patria.

Feya temps que l'Orfeo deixava d'esser alló que un Orfeo es: Orfeo y no altra cosa. Y de cop s'ha vist transformat en Ateneu hont s'hi ha anat a discurssejar sobre un port que no arribarà may a efecte y l'antic canal de navegació 'ns ho diu be prou, sobre l'oro y l'moro, mentres l'art se pot ben dir, quedava arreconat a n' aquella casa.

Equivocació lamentable, ben lamentable es, la de convidar an en Marcell Domingo pera donar a l'Orfeo una conferencia, pero crech estar demostrant en aquest article a vola ploma, quan el temps me manca, que la equivocació grossa, la mes lamentable de totes es la d'oblidar que l'Orfeo era Orfeo. La conferencia den Marcell Domingo no es més que una equivocació consecuencia d' altra equivocació mes grossa encara.

El que un día atacava ab sens igual descaro els sentiments catòichs de Tortosa, el que deya ignorants y defraudadors a la hisenda del Municipi an aquells virtuosos y benemèrits fills de Sant Ignasi que tan alt están passant el nom de Catalunya arreu del món, en aquell recó d'estudi de la física-còsmica que se'n diu Observatori del Ebre, morsada d'un Cirera y d'

un Victoria, com ho fou d'un Faura y d'un Balcells gloria de l'ordre a que pertanyen y d'Espanya pròdiga en fills de tant valer, no pot, no deu donar may una conferencia en la entitat aquella organitzadora del homenatge a un Pedrell, que com a Mistral, Pius X, el gran Papa, distingeix, y tant admira un jesuïta com lo sabi musicògraf P. Otaño.

Be está que morí l'Orfeo; quan una equivocació tan greu se comet, s'ha de pagar sens demora. Justament puch parlar aixís perque de pagar les equivocacions n'he donat prova. Pero jo que tant aprecio al amic Moreira anima del Orfeo y que quan se tractava de homenatjar al Wagner espanyol sortia desde aquestes planes demanant la transformació del homenatge de local en comarcal, y l'Orfeo gustós la iniciativa acceptara, jo, tortosí pobler, tinch dret a queixarme dolorosament de la equivocació aquesta, y que's converteixi un Casal de la Música popular en una Cambra de Comers ó Academia de Medicina, que allí hont no hi ha taberna s'hi posi ram.

Amich Moreira, pel be que us vull; si hi torneu tenibo en compte.

LLUIS DE MONTSIA.

Sant Carles de la Rápita y Mars de 1912.

Objetos para regalos

En el acreditado comercio de nuestro querido amigo D. Manuel Monfort hemos admirado un precioso surtido de objetos de fantasía y de utilidad propios para regalos, y como se aproxima la fiesta de San José recomendamos a nuestros suscriptores visiten dicho establecimiento antes de hacer sus compras.

Notas de arte

José Rebarter

Nuestro querido amigo el notable escultor tortosino D. José Rebarter que ten buenas ausencias guarda de su ciudad natal, como lo revelan los muchos y valiosos donativos con que ha enriquecido la sección escultórica de nuestro Museo, ha tenido la amabilidad de obsequiarnos con dos hermosos grabados de su admirable estatua sedente «Resurrección est vita».

Tan bella y primorosa obra es una de las más acabadas de cuantas han salido del inspirado cincel del laureado maestro y sin alterar la helénica armonía de la línea respira nobleza, austeridad y sentimiento.

Al felicitarle por su concienzuda labor, le agradecemos cordialmente a tan querido paisano ambos grabados.

BIBLIOGRAFICA

Las cajas rurales en España y en el extranjero, por el P. Narciso Noguera, S. J. Un tomo en 4.º mayor de 668 páginas de nutridísima lectura al precio de 7 pesetas en rústica y 8,50 en tela.

Teoría.—Historia.—Guía práctica.—Legislación, estatutos, formularios.

Cuatro son los libros que constituyen el tomo, distinguidos según los epígrafes que acabamos de apuntar.

El primero es teórico y contiene un examen razonado de las Cajas rurales en sus aspectos ideal, económico y legal; en su constitución y operaciones; en la armonía de sus partes; en su organización local, central y federal; en sus diferencias con los sistemas opuestos. Indicanse las modificaciones con que ha sido reformado el sistema fundamental ó sea Cajas de Raiffeisen, llamadas por antonomasia Cajas rurales, y las aplicaciones al crédito popular urbano. Discútense largamente algunos puntos de especial importancia en nuestros días, como la prenda agrícola y el *yparrant*, la intervención del Estado y la participación del clero.

La parte histórica, que es propia materia del libro segundo, buscando en toda la mayor exactitud y los datos más recientes, describe en numerosos estudios monográficos el origen y progresos de las Cajas rurales en muchas y diversísimas naciones, sus diferentes caracteres y organización local ó central, haciendo resaltar los hechos que más sirven a la doctrina, a la imitación ó al escarmiento, dando idea de los varios sistemas en vigor y de su respectiva eficacia, prestando, finalmente, especial atención a la legislación del crédito agrícola y, en general, a la intervención del Estado como quiera que se haya ejercido, aquilatando su valor y especificando sus resultados. Ciérrase esta parte con algunos capítulos dedicados a España, a sus principales tipos de Cajas, a las empresas de la iniciativa individual y a la acción del Estado, de la cual se trata extensamente, y a las disposiciones legales de más utilidad a las Cajas y Sindicatos.

El tercer libro ó Guía práctica recogiendo los avisos de la experiencia nacional y extranjera, lleva como por la mano a los organizadores y administradores de sindicatos agrícolas y Cajas rurales en la fundación y buen régimen de la asociación, así como en las relaciones con otros establecimientos de crédito, singularmente el Banco de España y de León XIII.

Insértase, finalmente, en el libro cuarto el texto de las leyes que más hacen al caso; se proponen ejemplos de estatutos y regimiento de Cajas rurales y sindicatos agrícolas, locales y centrales, de federaciones particulares y nacionales, una selección de formularios para los actos más importantes y los modelos circunstanciados de contabilidad del tan afamado sistema de Mellaerts Raiffeisen.

Da venta en la Administración de RAZÓN y FE, Plaza de Santo Domingo, 14 bajo, Madrid.

Cansons populars

LXXIX

*Algún dia era, era,
ara ni era ni blat,
algún dia t'estimava,
ara ya t'ha olvidat.*

LXXX

*De cap a cap de rivera
tothom, mana, posa lloques.
Perot s'ha begut los ous
de Tortosa y de les hortes.*

LXXXI

*Per quatre falde que tens
de baeta colorada
vas dient per los carrers
que ningun galán t'agrada.*

LXXXII

*A ta mare ho he de dir
qu' es dona considerada:
quatre anys que t'he festejat
y ara me'n ja mala cara.*

LXXXIII

*La mare prompte s'olvida
del temps que va festeja;
lo Rectó may se'n recorda
de quan ell era escolá.*

LXXXIV

*No tires tan de pa als gossos
qu' encare no t'has casat
y la hisenda que t'portes
la porta un gos al costat.*

LLUIS DE MONTSIA.

Sección Oficial

SINDICATO AGRICOLA

«LA RAMA DE OLIVO»

Tortosa

Al efecto de hacer el pedido de algarróbas, granos y despejos para el próximo mes con destino a la alimentación del ganado de labor y arrastre, sírvase pasar la nota del que necesite, por la calle de san Idefonso, esquina a la de Baños n.º 2, ó por la del Replá n.º 9.

Ya comprenderá que el Sindicato al comprar para todos los socios lo hace por cantidades importantes y consigue

mejoras en el precio y en la calidad de los géneros que no pueden alcanzar los que compran al menudeo.

Oportunamente se dará a los socios noticias é instrucciones referentes a la alimentación del ganado y otros datos que seguramente les interesarán.

El Delegado,
José ANGUIX.

NECROLOGÍA

Hace pocos días falleció en Valencia el respetable señor don Manuel de Saavedra Frigola, perteneciente a una familia linajuda muy apreciada, y tío de nuestro distinguido amigo el ilustre señor Marqués de Bellet.

Esta defunción causó profundo duelo en la capital del Turia, y así se evidenció en el fúnebre acto de ser conducido al cadáver a la última morada.

Descansen en paz el virtuoso finado, y reciban sus parientes, especialmente los ilustres señores marqueses de Bellet, la sentida expresión de nuestro pésame.—R. I. P.

ESPURNES DE LA LLAR

Antecedents y recopilació de notes històriques, de costums, etc, pera la formació del segon tomo,

PER

RAMÓN VERGÉS PAULI

Gremi de Sant Telem.

Extracte dels llibres

del archiu.

CONSELL del día 7 Abril de 1809.

«Haviendo hecho el Gremio las reflexiones conducentes por S. S. a fin de que cada individuo del mismo ofrezca lo que pueda según sus facultades para el apronto de camas de los Hospitales; y que se deje intacto el fondo del Gremio para con él poder socorrer a los individuos del mismo que están enfermos de las calenturas que oprimen esta Ciudad, y adolesciéren de las mismas en lo sucesivo, ofreció D. Jayme Carpi por su parte una cama completa de soldado; y todos los demás concurrentes en la junta acordaron que se apronten del fondo del Gremio veinte y cinco camas completas de soldado.»

Datos para una monografía de la parroquial

iglesia de Sant Jaume

Vist un any, per los canonges, quan anantalla ab professó dit día dels morts que ni per part dels curats ni del Rtr. de S. Jaume se havia enviat a fer dites absoltes manaren ab penes als curats que si no trobaven qui fa dites absoltes anas un dels quatre curats y no deyxasen perdre tal devoció. De modo que de lavors ensá los dits curats ab conformitat del rector de Sant Jaume envien un capella y un monge a fer dites absoltes y ab molta conformitat me han donat la quinta part relevats los gastos que se paguen del comú de dites absoltes, fins al present any 1635.

Mes datos per affigi

a la monografía de la

parroquial iglesia de

Sant Jaume.

CONSELL del día 14 Jine de 1685, sent majordoms Ramón Sit, Joseph Colomé y Miquel Fabregat.

«Fonch proposat per dits majordoms que la Confraria de Sant Antoni, la de Sant Pere y la present Parroquia antigament portaven a casa la Ciutat tres Consellers de cada Confraria y que ara si se tornaria al temps antich.»

«Deliberaren que los Srs. majordoms se vejan ab lo advocat y majordoms de dues Confraries y comuniquen la sobre dita materia y segons determinaran se obra.»

«Fonch proposat per dits majordoms si se farà vindre de Roma una maldicció contra la cúa conforme la tenen en Moralls.»

Imp. Querol.—Jarmen, 3, Tortosa

Fábrica de Velas de Cera y Blanqueados de Grumos en grande escala
R. Bony y Alonso de Medina, Albaida (Valencia)
 CERAS ELABORADAS: Clase primera superior. Máxima duración de la vela 10 horas 14 minutos; precio, 4,50 pesetas kilo.—Clase primera corriente «Notables» duración de la vela 4 horas 18 minutos; precio, 3,75 pesetas kilo.
 CONDICIONES: Franco embalaje y portes estación destino, plazo 120 días, sin descuento alguno.—20 por 100 de economía en la Fábrica del Clero «Español» gastando mis ceras elaboradas con «palea» «Metalúrgica» de mi invención.—Garantizo la elaboración de mis ceras como la más perfecta y concreta, a los estatutos del último edicto de la Santa Sede.
 NOTA: Esta casa se compromete a retirar sus remesas, si vistas por el comprador no resulta de clase de sus ceras de su completo agrado y satisfacción.
 Dirirse en Tortosa, D. Ramón Vergés Pauli, Merced, 15, 2.º

Tintorería Modelo «La Estrella»
TOMAS ESTORACH BALAGUE
 Sucursal de la de Barcelona de D. Santiago Aguilera, Puerta Ferrisa, 15
 Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tinen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero. ATENCION! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, mantos y sotanas, uniformes, etc.
 SAN BLAS, 7.—TORTOSA.

CLINICA CONTINUA
 DEL DOCTOR
A. Llorca Piñol
 Graduado por la Universidad de Valencia. Profesor de Anatomía del S. M. J. R. Cirujía general. Enfermedades de mujeres. PARTOS.
 Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
 Ferrerías, Encima del Café de la Viuda, TORTOSA

Sombrerería de Manuel Delsors
 Grande y variado surtido en gorras y sombreros de todas clases y formas, ajustados a los últimos modelos y de las mejores fábricas del país y extranjero.
 Taller para composurés y todo lo perteneciente al ramo.
 Esta sombrerería es la que cuenta más años de existencia en Tortosa.—Precios muy económicos.—No equivocar; 3.ª Ciudad, 3.
 3.ª CIUDAD, 3.—TORTOSA

Espartería de José Marín
 CALLE DE LA CARCEL, 2.—TORTOSA
 Próxima la temporada de verano, ofrezco a mis clientes mi **DEPOSITO DE PERSIANAS**
 Se arreglan y repintan las usadas, a precios económicos.
 Gran variedad de dibujos en esteras de todas clases.
 Baratura sin igual, precios nunca vistos

Agua de la Reina
 Precio: 2'50 pesetas botella
 De venta en los establecimientos de don Sebastian Tudé; Bañina y Benages; Juan Faiges; Vicente Peralta; José Barreno; Enrique Vilanova y Sra. Viuda de F. Canivell.

MARÍN DENTISTA,
 Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—Tortosa
GRAN SASTRERÍA «EL SIGLO»
 de Carlos Chavarria
 Plaza Constitución, 5 y 6.—TORTOSA

MANUFACTURA DE CALZADO
Juan Moreso
 Especialidad en la medida y clases de lujo
 Calzado de todas clases, cosido y claveteado.
 Casa fundada en 1886
 VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA

Francisco Calbet Balagué
 CORREDOR REAL DE COMERCIO
 Apartado de correos, núm. 9.—Telegramas: Corredor Calbet.
 Teléfonos, número 1, 52 y 54
 DESPACHO: CALLE DE SAN ILDEFONSO, ESQUINA A LA DE BAÑOS.
 SU DOMICILIO PARTICULAR: CALLE DE OBIZPO AZNAR, 7, 2.º.—TORTOSA
 INTERVENCION EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES
 Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.
 Complimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.
 Compra de monedas de oro.
 Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.
 Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.
 Negociación de papel extranjero.
 Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 Amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

Ramón Barberà Perez
 Santa Teresa, 4.—TORTOSA
 Constructor de pozos artesanos y absorbentes.
 Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.
 Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.
 Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Cinematógrafos
 Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales, ó sea perforación Edison de cuatro aberturas, a precios baratísimos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.
 GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa.
 La únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; hasta oír las para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen a inferiores cuantos se presentan a la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.
 CAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados haciendo desaparecer cuantas haya en una habitación en menos de dos horas, al precio de ptas. 1'50 caja.
 Venta y depósito en Tortosa y comarca:
José María Pauli, Moncada, 35
 NOTA. Se remiten catálogos a quien los solicite.

Gran taller de ebanistería
 Carpintería y Depósito de muebles de todas clases
 DE
Manuel Panisello
 Unica casa para el arreglo de salones.
 FONOGRAFOS ODEON
 de una sonoridad y armonía perfectas, desde 50 a 400 pesetas, a plazos y al contado. Discos de dos caras.
 SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA
 (Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3)
 — TORTOSA —



Moncada, 6 y Carmen, 2 y 3

Instituto de Vacunación
 (Representación del Dr. Ferrán)
 ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA
 Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA
 La favorable acogida dispensada a este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.
 En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; a los 15 días ya no se aplica.
Doctor Sabatè
 Especialidad en Partos
 Enfermedades de mujeres y niños

Librería religiosa fundada en 1760
Fran. Mestre Tortosa
 Libros de texto. Material de escuelas
 Artículos para dibujo, pintura y fotografía
 Imágenes de cartón piedra, Rosarios, medallas.
TINTA JIBIA
 Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida e inalterable—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.



Pañería y Sastrepía
«La Tijera de Oro»
 — DE —
Fernando Colomé
 En este acreditado establecimiento de sastrería se confeccionan toda clase de prendas a medida.
 Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Y toda clase de paños (rellenos). Elegante y esmerada hechura y confección. Los encargos servidos inmediatamente. Precios sumamente baratísimos.
 PUNTE PIEDRA, 1 y SAN ROQU, 2 E
 TORTOSA

T. HOMEDES
 Médico Homeópata
 CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE
 Médico numerario de Hospital Homeópata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.
 Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.
 MERCED, 5.—TORTOSA

Depósito de materiales de construcción
 (DE)
FEDERICO GARCIN
 Yesos y cementos de todas clases.—Mosaicos hidráulicos y refractarios incrustados al fuego.—azulejos barnizados, cartón piedra, indesprendibles y cristalicos (última creación).—Piedra artificial.—Tejas comunes, metálicas e irrompibles, escamas para cúpulas.—Jarras, columnas, balaustras y demás objetos de ornamentación.
 Se sirven materiales para toda clase de obras.
 Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCIN
 Puente de Piedra
 Teléfono núm. 82. TORTOSA

AGENCIA DE SEGUROS
 San Blas (vulgo Coll de Sant Juan) 24,
 TORTOSA
 Esta casa trata en:
 Grabados de madera y metal.—Manufactura de sellos de goma.—Seguros incendios «El Via» —Seguros vida «La Comunitante».—Seguros Enfermedades «La Verdadera Unión Española» —Redención de Quintas «El Banco Aragonés» —Caja de Ahorros «La Mútua Española» —Bicicletas marca «Sveite» y las de marca «Marcle».—Restaurador Saiud (pastillas Naheer).
 Unico representante en Tortosa:
Francisco Sanz Mayor
 San Blas 24

Hojalatería fundada en 1879
Eduardo Lluch Calvo
 Plaza Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA
 PRESTAMOS HIPOTECARIOS
 Con prontitud y reserva, compra venta y administración de fincas, dirigirse a Joaquín Galt.
 Plaza O'Callaghan, 3, Tortosa
 RAIMOST (zumo de uva) Para estreñimientos, convalecencias, etc. Juan Baubi, San Blas, 26.
 HIMALAYA el licor estomacal más excelente. Juan Baubi, San Blas, 26.

ZAPATERIA
 DE
JOAQUIN MONLLAO
 Caizado a medida de todas clases
 Composuras quedando el caizado como nuevo
 Sin competencia en los precios Elegancia y solidez.
 PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3
 En dicho establecimiento se reciben en cargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

RECOMENDAMOS al que desee comprar verdaderamente barato, visite la Papelería y objetos de Escritorio de Eugenio Nicolau, Plaza Constitución, 7.—Tortosa
AGUA JALPI. la más digestiva, sin rival para las afecciones de gastro-intestinales. Pídase en las farmacias.